

UNA EFEMERIDE GLORIOSA

SEGOVIA, HACE REYES LA PROCLAMACIÓN

El día 12 de Diciembre de 1474, al conocerse en Segovia la muerte del Rey Enrique IV, por noticias ciertas comunicadas a su hermana la princesa Isabel, que residía por entonces en esta hidalga ciudad, en tanto su joven esposo don Fernando de Aragón resolvía en Zaragoza graves asuntos, diez y ocho Regidores, cuyos nombres son dignos de la mayor veneración, apresuráronse a reunirse en el atrio de la Iglesia del Señor San Miguel lugar de Concejo, acordando alzar bandera por esta augusta princesa, y proclamarla reina de Castilla, sin parar mientes en las consecuencias de este acto de virilidad y de independencia, ni aguardar a lo que las Cortes pudieran decidir y las demás ciudades castellanas, asoladas y divididas por los bandos parciales de doña Isabel y de doña Juana la Beltraneja.

Al día siguiente 13 de Diciembre se verificó la solemne proclamación, de la que hay muchas relaciones de contemporáneos de las cuales para demostrar el respeto que se debe a la verdad histórica, copiamos la del cronista de los Reyes Católicos, Hernando del Pulgar, y la del concienzudo historiador de Segovia, Diego de Colmenares; la primera dice así:

Otrosí, allí en Segovia se hizo por los de la Ciudad un cadahalso, do vinieron todos los Caballeros e Regidores de la Ciudad, e alzaron en el los pendones Reales diciendo: Castilla, Castilla por el Rey, D. Fernando e por la Reyna D.^a Isabel, su muger, propietaria de estos Reynos; e besaronle todos las manos, conociéndola por Reyna e señora dellos, e hicieron la solemnidad e juramento de fidelidad que por las leyes destes Reynos es instituída que se debe facer en tal caso á sus verdaderos Reyes.

Colmenares hace la descripción de esta ceremonia más extensamente.

Concurrieron al Alcázar todos los nobles con mucho lucimiento y gala y concurso innumerable de pueblo, dividido en oficios y gremios que oyendo que salía la Princesa guiaron a la plaza dividida en forma militar, ensanchando la alegría, y la lealtad la estrechura del tiempo.

Prosiguió la nobleza, y al fin entre cuatro Reyes de armas D. Gutiérrez de Cárdenas su Maestresala á caballo, con el estoque desnudo, y levantado insignia de la Justicia Real, y en esta ocasión muestra del valor de esta gran Señora. La cual en su palafren salió del Alcázar de hermosa, y Real presencia, estatura mediana, bien compuesta, de color blanco y subido, ojos entre verde y azules, de alegre y severo movimiento todas las facciones del rostro de hermosa proporción en la habla, y acciones, natural agrado, y brio magestuoso; en edad de veinte y tres años siete meses y veinte días.

Recibiónla debajo de palio de brocado muchos Regidores:

Rodrigo de Peñalosa, Juan de Samaniego, Luis Mexía, Pedro Arias, Juan de Contreras, Fernando de Avendaño, Gonzalo del Río, Francisco de Tordesillas Juan de la Hoz, Luis de Mesa, Rodrigo de Contreras, Francisco de la Hoz, Rodrigo de Tordesillas, Francisco Arias, Francisco de Porras, Gonzalo López de Cuéllar, Pedro Hernandez de Rosales, Juan del Río, dos de ellos llevaban el palafren por el freno, con que llegaron a la plaza.

II

El concurso era innumerable, la plaza entonces pequeña: Bajó la Reina del palafren; y subiendo con Magestad al teatro ocupó una silla que sobre tres gradas se levantara en medio; al lado derecho asistía en pie Don Gutiérrez de Cárdenas con el estoque y a poco rato habiendo los Reyes de Armas, prevenido silencio, un faraute (según escribe Mariana) dijo en voz alta, *Castilla, Castilla por el Rey don Fernando y la Reina doña Isabel.*

Y levantando el estandarte Real sonaron, todos los instrumentos aplaudiendo mucho pueblo, y alegrándose nuestra Ciudad en tan leal y dichosa acción.

ISABEL DE CASTILLA

Un blasón y una idea era Castilla entonces.
Había regidores, santos y caballeros,
espíritus de hierro, clamor de puros broncees,
y una Isabel Católica, y un Cardenal Cisneros.

La mística fué diosa, fué reina la princesa.
Ante una mujer fuerte, doblada la rodilla,
un sabio, que no brujo, propuso loca empresa,
y abrió nuevos caminos al alma de Castilla.

Más que Teresa monja, más que Juan el caudillo,
más que Miguel el genio, más que Colón el nauta,
fué Isabel pensamiento, voluntad, fuerza y luz.

Y su índice enjoyado con el real anillo,
a Castilla señala todavía la pauta
de las viejas virtudes de la espada y la cruz.

X.

Mientras todas las campanas tocan con fúnebre acento, anunciando que su alteza el rey don Enrique ha muerto, los segovianos preparan un gran acontecimiento que acatarán en Castilla los nobles y los pecheros, los prelados e infanzones, menestrales y hombres buenos, que en el anterior reinado apoyaron con denuedo de la princesa Isabel los legítimos derechos a la sucesión del trono, disputada con empeño por Juana la Beltraneja, cuyos parciales hicieron que en Castilla no existiesen seguridad ni sosiego.

II

Con gran prisa allá en la plaza donde se junta el Concejo, un anchuroso tablado levantan los carpinteros, y cuadrillas de adornistas, pintores y tapiceros contribuyen a exornarle, y preparan en su centro un majestuoso dosel de terciopelo cubierto, recamándole con oro, todo hábilmente dispuesto, para el mayor esplendor del esperado suceso que allí se va a celebrar dentro de pocos momentos, y en tanto, cual por ensalmo, van los vecinos cubriendo las ventanas y balcones de palacios solariegos, de vetustos caserones y viviendas de plebeyos, unos con ricos tapices, los otros con reposteros, muchos con lienzos y paños de colores muy diversos demostrando al exterior la alegría de sus dueños, que con sus mejores galas corren a ocupar sus puestos; muchos van hacia el alcázar y otros, de impaciencia llenos, andan por calles y plazas, y mientras llega el momento de proclamar nuevo rey, recuerdan al que se ha muerto.

III

El inmenso vocerío de aclamaciones sin cuento que se oyen por todas partes

anuncia que ya el cortejo a la plaza se aproxima, abriéndose paso lento entre el pueblo que apiñado lo contempla satisfecho.

En primer lugar figuran los oficios y los gremios, cada cual con su estandarte, y para más lucimiento llevan trompas y tambores que con su bélico estruendo aumentan el entusiasmo que brota en todos los pechos; siguen después los magnates y marchando detrás de ellos gran tropel de servidores de sus casas y sus feudos; entre cuatro reyes de armas, llevando el estoque regio, va don Gutierre de Cárdenas, y saludando a su pueblo, en un palafren montada, llega doña Isabel luego, acompañada de síndicos, clérigos y caballeros, guerreros y menestrales que forman brillante séquito.

Invaden todos la plaza y con ademán resuelto subió la Reina al tablado, bajo el dosel tomó asiento y en pie quedó a su derecha, mostrando el estoque regio, el buen Gutierre de Cárdenas, y estando todo dispuesto, pidieron los reyes de armas que se guardara silencio, y después un faraute, con voz de potente acento, ¡Castilla, gritó tres veces, por Isabel y Fernando, nuestros naturales dueños; y levantó el pendón real, en tanto que, descubiertos todos los que presenciaron tan fausto acontecimiento, a los monarcas aclaman con un regoeijo inmenso, y acabado el solemne acto, entre vítores del pueblo la Reina y todo su séquito fueron a la Catedral, en donde los recibieron el obispo y el cabildo; y con gran pompa el *Te Déum*, se cantó en acción de gracias por aquel feliz suceso, con el que empezó el reinado mas fecundo en grandes hechos de cuanto guarda memoria la historia del patrio suelo.

GABRIEL MARIA VERGARA

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Turégano

Las ferias de San Andrés

Han terminado las ferias de San Andrés, que este año se vieron favorecidas con un tiempo inmejorable y con una afluencia de tratantes excepcional. Se han hecho muchas e importantes transacciones mercantiles, circulando el dinero en cantidades verdaderamente fabulosas. Los tres últimos días de las ferias se han consagrado a distracciones de todo género, entre los que no faltaron los bailes públicos y conciertos dados por la banda municipal.

Robos de caballerías

La Guardia civil se ha hecho cargo de otras dos caballerías que los cuatros dejaron abandonadas en la carretera de Valladolid, muy cerca de esa población y que robaron en Turégano a un vendedor de peseado. Por las diligencias practicadas se sabe que los autores del robo son unos paragueros que permanecieron en esta villa pocos días antes de las ferias.

Guadarrama

Vegas de Matute

Nombramientos acertados

Se han acogido con unánime complacencia los nombramientos de juez municipal y suplente, hechos a favor de don Nicolás Sanz Barbero y don Benito Cubo. Ambos señores cuentan entre nosotros con un prestigio que les hace acreedores a desempeñar esos cargos. Reciban nuestra más sincera y expresiva felicitación.

Tabanera La Lengua

En honor de Santa Bárbara Fiestas religiosas

Con bastante animación se han celebrado en esta localidad los festejos en honor de Santa Bárbara. El 4 del actual, por la mañana, se verificó la procesión, en la que la imagen de la santa fué llevada a hombros de los jóvenes de este pueblo. Acto seguido ofició, en la iglesia parroquial, misa solemne, estando el sermón a cargo del cura párroco don Joaquín Herrero Mayoral, quien con frase elocuente, hizo el panegírico de la excelsa abogada contra las tormentas. Por la tarde, hubo novena, y al día siguiente, misa de requiem, por el eterno descanso de los feligreses difuntos.

Baile público

Entre las fiestas profanas sobresalió el baile de rueda, viéndose muy concurrido por tarde y noche. En él lucieron sus mejores «trapos» lindas muchachas de esta localidad y bastantes forasteras de los inmediatos.

Para una función teatral

Entre los jóvenes aficionados al arte escénico reina gran entusiasmo para la organización de una velada teatral. Se espera que, dadas las buenas aptitudes de los que en ella tomen parte, constituya un espectáculo que se salga de lo vulgar.



Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante. AVISOS. INFANTA ISABEL, 12 Teléfono, 188. Teléfono, 125.—SAN MARCOS.

Informaciones de Madrid

(Por teléfono, día 12, once mañana)

El proceso de la crisis

Ni Dato, ni Bugallal. — El rey encarga al señor Allendesalazar que forme un Gobierno de conciliación parlamentaria. — Maura y La Cierva se muestran dispuestos a apoyarle. — Créese que la concentración será muy amplia.

EL CONFLICTO DE BARCELONA

Mezquindades de nuestra política

Allí donde se reúnen cuantos se apasionan por la marcha de los acontecimientos políticos que se están desarrollando, las conversaciones giran en torno de ellos, según las simpatías con que cuentan los hombres públicos que se mueven en este tablero de ajedrez que hemos dado en llamar proceso de la crisis y en el que los apetitos por escalar las alturas del mando y las estratagemas y zancadillas para impedir que lo logren quienes disponen de más probabilidades pónense en juego con una tenacidad que indigna a los que permanecen apartados de estas mezquindades, de que da señales tan tristes actualmente la política española.

Lo que se dice y lo que se piensa

Han fracasado en su propósito de formar Gobierno, como no ignoran los lectores, los señores Dato y Bugallal. Estaba descontado, dicen los liberales y piensan así, porque el primero, al no poderse atraer a la fracción mauro-ciervista, si no rectificaba las normas gubernamentales del señor Sánchez de Toca—cosa poco correcta, ya que tenía su visto bueno incondicional—sin conseguir que las juntas militares se disolvieran voluntariamente—hueso duro que roer el de esas juntas para un Gabinete serio que alardee de ser firme garantía de una marcha recta y formal sin claudicaciones vergonzosas—solicitaba la promesa del monarca de que se le otorgara el decreto de disolución, si las discordias parlamentarias lo exigían imperiosamente. A esto, los liberales se niegan rotundamente, diciendo algunos de sus caracterizados personajes, que los conservadores están en el deber de gobernar con unas Cámaras, hechura suya o hijas de una unión electoral, que si ha resultado infructuosa, no tienen de ello la culpa las izquierdas templadas, ni las rabiosas por su radicalismo.

Quienes no forman parte de las filas conservadores condenan la actitud de los ex-ministros del partido que, al negarse a reconocer a un gabinete que no presida el señor Dato hicieron inútil una solución en favor de sus correligionarios.

Unos a otros se echan en cara la tardanza y dificultades que surgen por la solución rápida y satisfactoria de este conflicto político.

Los liberales negándose a que se conceda el decreto de disolución a los conservadores; los ex-ministros de estos a que se forme un Gabinete que no presida el señor Dato, y el pueblo, el buen pueblo español, pacienzudo y resignado como pocos, contempla asqueado estas rencillas de entre bastidores y saca la convicción plena, irrefutable, de que lo que quieren todos es el poder con el disputado decreto, que es en esta crisis la verdadera manzana de la discordia, tras de la que van sin careta, con una desfachatez que pasma, los desordenados apetitos de nuestros prohombres que intervienen en la cosa pública.

La nota de los conservadores

En los centros políticos y en el Congreso, al saberse el resultado de la re-

unión de los conservadores y al tenerse conocimiento de la nota que los ex-ministros de este partido han dado a la publicidad, se hicieron comentarios bastante desfavorables para aquellos.

Calificóse semejante determinación de una burla intolerable.

Algunos diputados del estado llano conservador, lanzaron la idea de citar a otra reunión para oponerse deliberando sobre lo mismo que congregó a los primates de la agrupación política a que nos referimos.

Romanones aconseja un Gobierno parlamentario

Llamado por el rey, el conde de Romanones estuvo en Palacio. Su majestad le preguntó si le parecía bien la constitución, bajo la presidencia del señor Allendesalazar, de un Gobierno parlamentario que apruebe la labor económica y solucione los problemas pendientes, según le aconsejaron Dato y Bugallal.

La respuesta del conde fué afirmativa.

Allendesalazar se entrevista con el rey

El resultado de estas consultas, ya le conocen los lectores. El soberano encargó de formar Gabinete al presidente del Senado, quien se entrevistó con don Alfonso, aceptando la designación.

En el domicilio de Maura

Desde Palacio trasladóse el señor Allendesalazar al domicilio del señor Maura, participando a este que había sido encargado de formar Gobierno. Ofrecióle el señor Maura su apoyo, felicitándole por haber sido elegido para llevar a cabo tan importante y honrosa comisión.

Dato le ayudará

También el señor Dato, en cuyo domicilio estuvo Allendesalazar, ofrecióle su ayuda firme y sincera.

La Cierva depondrá su actitud

Del señor La Cierva también consiguió el apoyo demandado. Expresóle aquel su creencia de que se necesita un gobierno fuerte que apruebe los presupuestos, no negándose a ayudar al que el señor Allendesalazar constituya porque se apartará de los procedimientos de su antecesor.

La consecuencia de Romanones

Conforme con su manera de pensar, tantas veces exteriorizada sobre este punto, el conde de Romanones igualmente dijo al presidente de la Cámara Alta que le prestará las facilidades precisas para que lleve a efecto el propósito que le guía.

Cómo se compondrá el Gobierno

A la hora en que escribimos estas líneas, se dice que es de suponer que el señor Allendesalazar no tropiece con grandes dificultades para hallar los ministros que formen con él el Gabinete de conciliación parlamentaria.

Es casi seguro que sea uno de ellos el conde de Bugallal, que seguirá desempeñando la cartera de Hacienda. Asegúrase que la concentración será más amplia de lo que se cree. De constituirse, como todo hace pensar, el Gobierno presidido por el presidente del Senado, irá a las Cortes el martes próximo.

El conflicto de Barcelona

Sigue extendiéndose el lock-out por toda la región catalana. Es muy probable que en esta semana den a conocer los patronos una nota que ponga en conocimiento del público las condiciones en que sería factible la vuelta al trabajo. Los pequeños industriales a consecuencia de extenderse el cierre de fábricas, están experimentando considerables perjuicios. Se trata de poner todos los medios, para evitarlos que vayan a la ruina, lo cual pudiera ocurrir de prolongarse esta situación anormal porque atraviesan la industria y el comercio.

Gestiones de concordia

Como han celebrado conferencias el gobernador civil y señor Graupera; el alcalde y el capitán general, conversaciones que se refieren al conflicto planteado, se dá por seguro que se inicien en breve las gestiones, para llegar a una inteligencia completa entre patronos y obreros, cesando un conflicto que parece no llevar trazas de concluir. Felú

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO : DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN Alcázar de San Juan, Aguilar, Córdoba, Granada, Guadix, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Pozoblanco, Priego, SEGOVIA, Talavera de la Reina, Tomelloso, Valdepeñas.

Abre cuentas de efectivo a la vista y a plazo, con los siguientes tipos de interés:

	Por ciento
A la vista.....	2
A tres meses.....	2 1/2
A seis meses.....	3
A un año.....	4 1/2
A dos años.....	5
A cinco años.....	6

Cobro y descuento de letras.—Negociación de Cupones de todas clases.—Giros sobre España y extranjero.—Cartas de Crédito.—Compra y venta de valores.—Cambios de moneda.—Operaciones de Banca y Bolsa en general, en condiciones ventajosísimas.

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

LA VIDA EN LA CIUDAD

TEATRO JUAN BRAVO



Mercedes Pérez

Notable primera tiple que hoy celebra su beneficio

Según tenemos anunciado, hoy celebrará su beneficio la bella y simpática primera tiple de la compañía que actúa en el Teatro Juan Bravo, Mercedes Pérez. Sin flores ni descocos, con esa gracia natural del arte cuando éste es sentido, la señora Pérez ha sabido captarse las simpatías del público segoviano, que es seguro testimoniará el afecto que la profesora, acudiendo en masa a la función de moda del día de hoy.

Por la tarde se representará la grandiosa ópera *El conde de Luxemburgo* en la que además de la Mercedes Pérez tomará parte en obsequio a la beneficiada, su hermana Pilar Pérez, artista de ópera muy aplaudida, hace algún tiempo dedicada a la alta comedia.

Por la noche se pondrá en escena la opereta española en tres actos *La Casta Susana*.

En el colegio de médicos

En la sesión ordinaria celebrada ayer por la Junta de Gobierno, bajo la presidencia de don Segundo de Andrés y con asistencia de los señores Cardiel (don Gregorio), Herrero, Rodríguez Yuste, Apellaniz, Rey y Villa, una vez oprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del fallecimiento del compañero don Mateo García Matabuena, que desempeñaba el cargo de contador de la corporación, adoptándose por unanimidad los siguientes acuerdos:

1.º Que conste en acta el sentimiento del colegio y en particular el de los que con él formaban la Junta de Gobierno, por la muerte de tan querido compañero.

2.º Dar el más sentido pésame a la viuda e hijas del finado a quienes se comunicarán estos acuerdos.

3.º Estar a lo acordado en sesiones anteriores en lo relativo al fallecimiento de algún compañero de la localidad.

4.º Que el señor presidente del colegio asista a la conducción del cadáver en la presidencia del duelo y designar a los señores Herrero y Villa para que en representación de los compañeros lleven dos cintas del féretro, y

5.º Levantar la sesión de este día en señal de duelo, señalándose el próximo jueves 18, a las doce, para celebrar sesión extraordinaria la Junta de Gobierno y resolver los asuntos que estaban puestos a la orden del día, convocando a los señores vocales que no han podido asistir a la misma y dándose por enterados los concurrentes a este acto.

DOCTOR LUCIO ALVAREZ

Medicina general, análisis clínicos y enfermedades de la mujer.

De una a tres y de cinco a siete.

Infanta Isabel, número 9, segundo, (antes Reoyo).

Vida militar

INFANTERIA.—En propuesta complementaria de ascensos, se concede el empleo inmediato a los capitanes (E. R.), don Antonio Casal Lorenzo y don Conrado Martínez Deniz.

OFICINAS MILITARES.—En propuesta complementaria, asciende a archivero primero, don Miguel Muñoz Cuéllar y a oficiales segundos, don Jerónimo Zubieta Rubio, don Vicente Parajúa Ibarra y don Ramón Lladó Carrado, continuando todos en sus actuales destinos.

ARTILLERÍA.—Personal del material. En propuesta reglamentaria ascienden al empleo inmediato, los auxiliares principales D. Simón Ibáñez Tejada y don Juan García Tapia; los de primera don Bonifacio Romero González y D. José Rosado Báez; los de segunda D. Rogelio Bahamontes Maestro y D. Mariano Vian París y los de tercera D. Francisco Hill Ferrer y D. Blas Escuin Tomás.

INTENDENCIA.—Se concede el empleo inmediato en propuesta ordinaria a los auxiliares de segunda D. Domingo Benages Cranell y D. Manuel Rodero Traperó; a los de tercera D. José Carretero Benítez y D. Antonio Escribano Benítez; los escribientes D. Victoriano Marredo Delgado y D. Ignacio Castellanos Sánchez, e ingresan dos aspirantes.

Se traspasa

Una tienda con géneros.
Razón en esta Administración.

Maestro con título

desea colocación por las tardes en oficina, despacho o análogo.

Daríá también clases particulares, repaso de grado.

Noticias y vida de sociedad

De días

Ayer celebró la fiesta de sus días, la distinguida esposa de nuestro querido amigo don Agustín Moreno.

También celebró ayer su fiesta onomástica la esposa de nuestro estimado amigo don Modesto Delgado.

Nuestra felicitación a ambas.

Ascensos

Le han obtenido a la categoría de auxiliares segundos, nuestros queridos amigos y paisanos don Francisco Saez, don Mario Guillen, don Felipe Muñoz, don Alfredo Gascuñana, don Cecilio Martín y don Pedro Vera, funcionarios administrativos del catastro de rústica de esta provincia.

Reciban nuestra enhorabuena.

Fallecimiento

En el pueblo de Fuentemilanos, ha fallecido, el propietario don Lino Reques Aragonetes, muy estimado amigo nuestro.

Reciban su esposa doña Andrea Miguel, sus hijos don Leandro, doña Elena, don Mariano, don Aurelio y doña Salomé; hijos políticos doña Vicenta Llorente, don Lorenzo Fernández, doña Balbina Arribas y demás parientes, nuestro sentido pésame por la gran desgracia que hoy lloran.

Nombramiento

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial, se admitió la renuncia que tenía presentada, al director de carreteras, don Aurelio Ramírez, y se nombró director interino a don Aurelio Ramírez González, hijo del renunciante.

Ofrecimiento

El nuevo director de la Academia de Artillería, coronel don Fernando Flórez Corradi, nos dirige atento B. L. M. participando haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndose tanto oficial como particularmente.

Agradecemos vivamente la cortés consideración de que nos hace objeto el coronel Flórez, y deseándole el mayor éxito en su nuevo cargo, ponemos gustosos a su disposición este diario para todo cuanto redunde en beneficio de la Academia y de su cordial relación con Segovia.

Enlace matrimonial

Ayer se unieron con los santos lazos del matrimonio en la iglesia parroquial de Palazuelos, los jóvenes de dicha localidad Mariano Lázaro y Juana Guerrero. Les deseamos mil felicidades.

Traspaso

Ha sido tomado en traspaso el acreditado establecimiento de vinos de la señora viuda de Crespo (Plaza del Potro), por el conocido industrial Mariano Lázaro, hijo del de igual clase establecido en la carretera de San Ildefonso, don Nicolás Lázaro.

Médicos de la Comisión mixta

En la sesión celebrada ayer por la Comisión provincial fueron nombrados vocales médicos propietario y suplente respectivamente de la Comisión mixta de reclutamiento, don Eduardo Ferrán del Castillo, titular de Sepúlveda y don Segundo Gila.

Enhorabuena.

Un ruego

Se nos ruega por nuestro querido amigo y paisano el presbítero don Manuel González Rodríguez, que la persona que posea el número 133 de la rifa de un rosario de nácar y plata, puede avisar a dicho señor, que es el depositario, en Madrid, calle del Tesoro número 18 y 20, bajo.

Queda complacido.

Registro civil

Durante el día de ayer no se ha realizado inscripción alguna de nacimientos ni defunciones, ocurridas en esta capital.

Multa

Le ha sido impuesta de veinticinco pesetas a un industrial de esta capital, dueño de un establecimiento de vinos, por infringir las disposiciones de la autoridad gubernativa relacionadas con el juego.

A cobrar

En virtud de disposiciones de la dirección general del Tesoro, durante los días 18, 20 y 22 del actual, se abrirá el pago de los sueldos del mes de Diciembre correspondientes a las clases pasivas, activas y asignaciones de material.

Enfermos

Continúa enfermo nuestro buen amigo el inspector jefe de la policía gubernativa señor Fernández Prado.

Deseamos su alivio.

—(—)

Se encuentra mejorado de la dolencia que en estos días ha padecido nuestro amigo el depositario de fondos de este Ayuntamiento don Juan Catáneo.

Lo celebramos.

—(—)

Ha recaído en la enfermedad que le aquejaba a nuestro querido amigo el coronel del regimiento artillería de posición don Arturo Carsi.

Muy de veras lo lamentamos.

Petición de mano

Ha sido pedida la mano de la bella señorita María Álvarez, hermana del duque de Medina-Sidonia, para el capitán de artillería don Rafael Marqués, hijo de los Marqueses de Montefuerte.

De obras públicas

Ha sido autorizada por la Superioridad la construcción, por administración, de la carretera de Sepúlveda a Peñafiel, trozo 3.º.

Mejoría

Ayer experimentó una ligera mejoría en la grave enfermedad que desde hace días padece, doña Luisa Álvarez, esposa del conocido industrial don Julio Rubio. Deseamos vivamente su total restablecimiento.

De viaje

Hemos tenido el gusto de saludar al comandante de artillería con destino en el Centro Electrotécnico del Parque Central de automóviles de Madrid don Ricardo Seco y al médico militar del mismo señor Iraola, los cuales han salido ayer para la Corte.

—(—)

Ayer llegaron a esta capital en el rápido de Irún descendente, los alumnos del último año de la escuela especial de Ingenieros de Montes, acompañadas del profesor de la misma don Fernando Baró, con el fin de visitar la fábrica de pasta de madera de Palazuelos, los pinares de Valsain y los monumentos de esta capital.

Sean bienvenidos.

—(—)

Se encuentra en Segovia, pasando unos días entre nosotros, el general de brigada con destino en Burgos, y estimado amigo nuestro don Ramón Rexach.

Han llegado:

De Turégano, el auxiliar del Recaudador de contribuciones de dicha zona y paisano nuestro don José Romero Becerril.

—De Casla, don Victor de San Andrés.

—De Cantalejo, don Antonio Gómez Sánchez, don Aniano González y don Valentín de Miguel.

De Cuellar, don Jesús de Antonio.

—De Sepúlveda, don Buenaventura Herrero.

—De Valladolid, el médico don José Sánchez y el abogado don Vicente Blasco.

—De Madrid, don José Gómez, don Ernesto Díaz y don Angel Minguela.

—(—)

Han salido:

Para Madrid, doña Rosa de Antonio e hija, don Vicente de la Iglesia y don Amalio Cubo.

DE CORREOS

HORARIO DE SERVICIOS

Apartados oficiales y particulares

De 7,30 a 8; de 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Lista

De 10 a 13; de 15 a 15,30, y de 21 a 21,30.
Domingo y días festivos, de 10 a 12.

Certificados y valores

De 10 a 13 y de 18 a 19.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

- Paquetes postales, - impresos y muestras

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Cirol postal y telegráfico

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

No se admiten cantidades superiores a mil pesetas. Derechos de imposición, el medio por ciento. Derechos de timbre, 0,10 pesetas por cada libranza u orden de pago. En los telegráficos, los gastos de telegrama, con arreglo a la tarifa general, son de cuenta del imponente.

Correspondencia urgente

Reparto, de 7 a 20.
Los domingos, de 7 a 13.

Admisión.—Se entregará a mano a cualquier hora. Si estuviesen cerradas las oficinas, depositese en el buzón central precisamente, como la correspondencia ordinaria

Reclamaciones

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

Secretaría

De 10 a 13.
Domingos y días festivos, de 10 a 12.

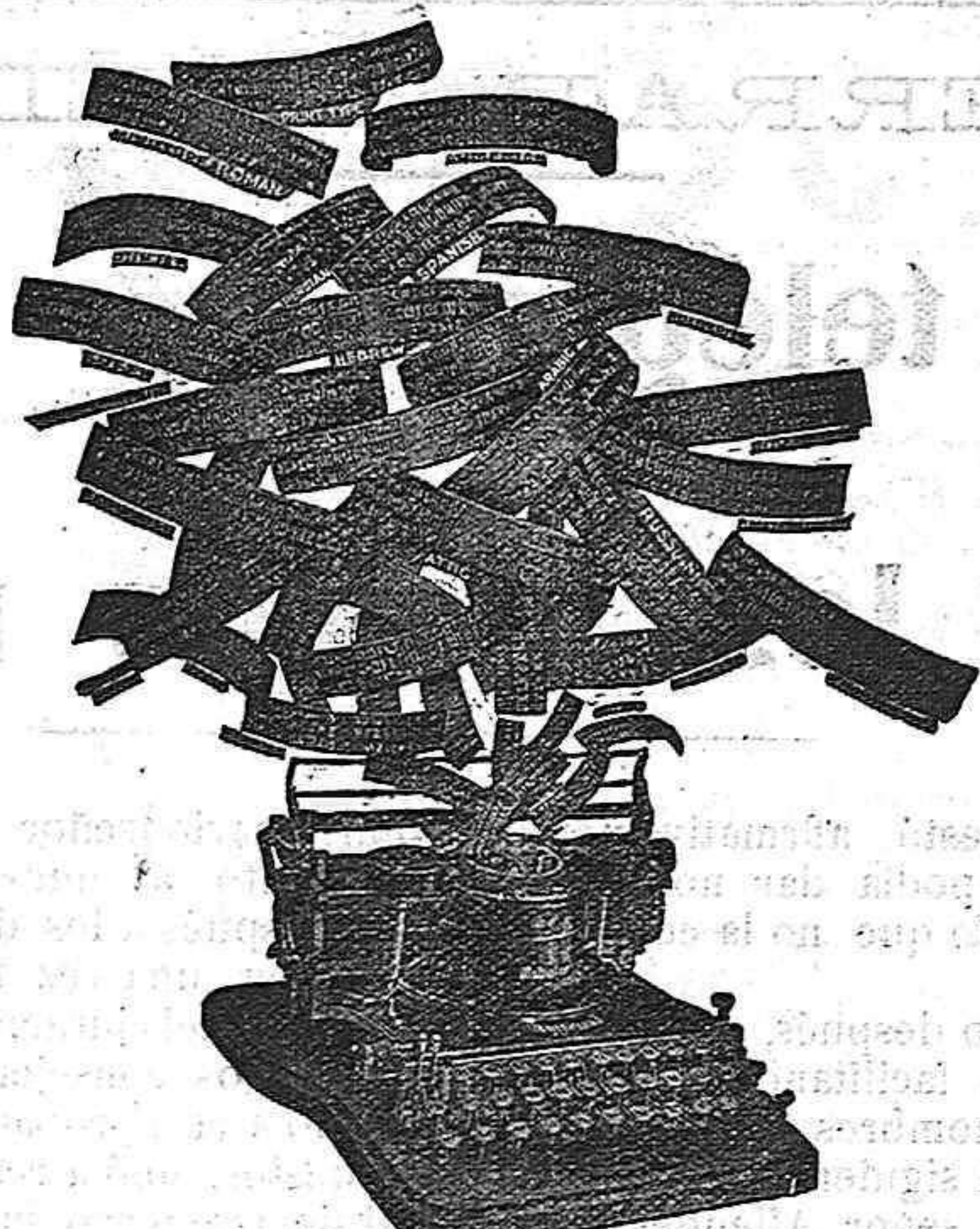
Venta de sellos al público

De 10 a 13, y de 17,30 a 20.

Caja postal de ahorros

Imposiciones y reintegros, de 10 a 13.
Los sábados de 18 a 19.
Los domingos y días festivos, de 10 a 12.
Las imposiciones hasta 5.000 pesetas, devengan el tres por ciento de interés anual. No se abonan réditos sobre las sumas que exceden de la citada cantidad.

LA MEJOR Y LA MAS PRACTICA



RAMIRO GARCIA
APARTADO, 299--MADRID

VENTAS A PLAZOS

VENTAS AL CONTADO

Reparto de correspondencia

Salidas de los carteros, a las 8,30, 13 y 16,30
Se suprime el último reparto los domingos y días festivos.

Salida y llegada de las conducciones diarias
SALIDAS

En coches, para Riaza, a las 16.

En ídem, para Cuéllar, Avila y Cerezo de Abajo, a las 8.

Por peatones, para Bernúy de Poreros, Revenga y Zamarramala, a las 7,30.

Para San Ildefonso, en coche, a las 7,30 y 20.

LLEGADAS

De Riaza, a las diez de la mañana.
De Cuéllar y Cerezo de Abajo, a las 14,30
De Avila y San Ildefonso, a las 17.

COMUNICACIONES

HORARIO DE TRENES

ASCENDENTES

Correo de Santander a Madrid.—Llega a Segovia a las 5,23 y sale a las 5,33.

Mixto de Irún a Madrid.—Llega a las 14,30 y sale a las 14,51.

Tranvías de Segovia a Madrid.—Salen las 7,44 y 17,20.

Este solo admite correo, cuando no circula con regularidad el mixto de Irún.

Rápido de Madrid a Irún.—Llega a Segovia a las 11,14 y sale a las 11,19.

DESCENDENTES

Tranvías de Madrid a Segovia.—Salen a las 8 y llega a las 11,1.—Sale a las 14,40 y llega a las 18.

Mixto de Madrid a Valladolid.—Sale de Madrid a las 10 llega a Segovia a las 14,30 y sale a las 15,08.

Correo de Madrid a Santander.—Sale de Madrid a las 17,20 llega a Segovia a las 20,25 y sale a las 20,50.

Rápido de Irún a Madrid.—Llega a Segovia a las 19,51 y sale a las 19,59.

SERVICIO DE AUTOMÓVILES

Horario, salidas y llegada a los diferentes puntos del automóvil de Segovia a Riaza y viceversa.

IDA

Sale de Segovia a las 16, para llegar a Píñillos a las 16,45; a Villovela, a las 16,55 a Turégano, a las 17,25; a Veganzones, a las 17,45; a Cabezuela, a las 18,05; a Cantal ojo a las 18,15; a Aldeonsancho, a las 18,35 a Valdesimonte, a las 18,45; a San Pedro de Gaillos, a las 18,50; a Consuegra, a las 19 a Sepúlveda, a las 19,20; a El Olmo, a las 19,55; a Castillejo, a las 20,12; ya Riaza, a las 21.

REGRESO

Sale de Riaza a las 5,30, para llegar a Castillejo a las 6,15; a El Olmo, a las 6,35; a Sepúlveda, a las 7,10; a Consuegra, a las 7,30 a San Pedro de Gaillos, a las 7,40; a Valdesimonte, a las 7,47; a Aldeonsancho, a las 7,55; a Cantalejo, a las 8,15; a Cabezuela, a las 8,25; a Veganzones, a las 8,45; a Turégano, a las 9,05; a Villovela, a las 9,35; a Píñillos, a las 9,45; y a Segovia a las 10,30.

CORREO ORDINARIO DE VALVERDE

Salida: Plaza de San Esteban, a las siete y media de la mañana. Regreso, a las cuatro de la tarde.

CASA RAMOS VILLARREAL

Muebles de lujo y económicas :-: Construcción en todos los gustos y estilos

PRECIOS FIJOS

EXPOSICION, VENTA Y ENCARGOS

PLAZA MAYOR, 14, MODERNO

Francisco M. Marcos

ALMACEN DE DROGAS PERFUMERIA

Especialidad de la casa
Agua de Colonia marca "EL AGUEDUCTO"
Corpus, 7,

AGENDA PECUARIA

UTILISIMO A AGRICULTORES Y GANADEROS

Se facilitan a los asociados en el domicilio de la Junta provincial, plaza Mayor, 7, bajo

Precio TRES pesetas

"La Tierra de Segovia,"

HOTEL PARIS-FORNOS

EL MEJOR SITUADO DE LA POBLACION

LORENZO VALLES

Habitaciones inmejorables

El de más confort e higiénico, montado con todos los adelantos modernos

CUBIERTOS SUELTOS

PENSION COMPLETA

Teléfono número 80 :-: INFANTA ISABEL, 21 :-: Segovia

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pesetas
Segovia (mes).....	1,25
Fuera (trimestre).....	4,00

Periódicos & Revistas & Recordatorios & Membretes & Tarjetones & Circulares & B. L. M. & Programas y billetes & Tricolores, etc. etc.

Redacción, talleres y administración:
11, Infanta Isabel, 16

AL CERRAR LA EDICIÓN

(Por teléfono y telégrafo)

Madrid (2 mañana)

Jura de los nuevos ministros

El señor Allendesalazar en Palacio

El Presidente del Senado, inmediatamente que recibió el encargo de Su Majestad, de formar Gobierno, comenzó las gestiones necesarias para realizar tan honroso encargo, y al efecto visitó a los señores Dato, Maura, Cierva, conde de Romanones, marqués de Alhucemas, Sánchez de Toca, Alba, Gasset, Alcalá Zamora y Melquiades Alvarez.

Todos los visitados le prometieron su apoyo para la aprobación de los presupuestos, excepto el señor Cierva que excusó su cooperación.

Don Melquiades Alvarez ofreció al señor Allendesalazar su apoyo sincero, pero no la cooperación personal que se le pedía en el nuevo Gobierno, pues tenía que persistir en la línea de conducta que se ha trazado, o sea que ni él ni sus amigos entrarían en ninguna situación, que no sea para desarrollar su programa.

El señor conde de Romanones, cuando le visitó el presidente del Senado para solicitar su cooperación en el nuevo Gobierno le ofreció su apoyo incondicional para aprobar los nuevos presupuestos y legalizar la situación económica del país, como la tenía ofrecida para cualquier otro Gobierno que se formara con este solo fin, pero sin formar parte de él ninguno de sus amigos, pues tenía el firme propósito de no gobernar mientras existieran las Juntas militares de defensa; ahora que si fuera preciso y por no crear nuevas dificultades se prestaría a la cooperación personal en el nuevo Ministerio.

Los amigos del señor Cierva no se mostraban satisfechos por el rumbo que había tomado la solución de la crisis y desde luego negaban la entrada del general Santiago en el Gobierno.

EL NUEVO GABINETE

En las primeras horas de la noche llegó el señor Allendesalazar a Palacio.

A las preguntas de los periodistas de si llevaba la lista del nuevo Go-

bierno contestó afirmativamente, pero que no podía dar noticias de ella hasta tanto que no la conociera Su Majestad.

Poco tiempo después, salió el jefe del Gobierno, facilitando a los reporters los nombres de los ministros, que es la siguiente:

Presidente, señor Allendesalazar; Gobernación, señor Fernández Prida; Estado, señor marqués de Lema; Gracia y Justicia, señor Garnica; Hacienda, señor conde de Bugallal; Marina, señor almirante Florez; Fomento, señor Gimeno; Instrucción pública, señor Rivas (don Natalio).

Para el ministerio de la Guerra, está designado el general Villalba, que actualmente se encuentra en Londres y al que ha teleografiado el señor Allendesalazar ofreciéndole la cartera, sin que hasta el momento presente se sepa si aceptará o no el ofrecimiento.

Para el ministerio de Abastecimientos tiene el nuevo presidente del Consejo designada una persona técnica de la cual espera contestación a la consulta que le tiene hecha sobre la aceptación o no del cargo. tera.

De ella ha hecho el señor Allendesalazar grandes elogios, prometiéndose si llegara a aceptar, una labor fructifera para el país, al frente de Ministerio de tanta importancia como el de Abastecimientos.

La jura

Después de las ocho de la noche se ha celebrado en la regia cámara y con el ceremonial de costumbre la jura, ante los Santos Evangelios, de los ministros recién nombrados.

Unos vestían de uniforme y otros de frac.

El Rey vestía el uniforme de capitán general con las insignias del Toisón de Oro, las Ordenes militares y la banda del Mérito militar.

Acompañaban a Su Majestad los marqueses de la Torrecilla, Viana, el general Huerta, el oficial mayor de Alabarderos, los grandes de España y gentiles hombres de servicio.

El ministro de Gracia y Justicia

dimisionario señor Amat, tomó el juramento al nuevo presidente y éste después a los demás ministros.

El Rey, una vez terminada la ceremonia del juramento, exhortó a sus nuevos consejeros a no limitarse solo a la aprobación de los presupuestos, sino a realizar una labor útil de Gobierno muy necesaria en las presentes circunstancias.

No juraron el general Villalba, ausente como ya hemos dicho, don Amalio Gimeno, por hallarse enfermo, el ministro de Abastecimientos, por no haber sido aún nombrado y el señor Garnica, por haber llegado tarde al acto de la jura.

Después de ella, se celebró un breve consejo en el que los ministros cambiaron impresiones sobre los problemas pendientes.

A continuación juró el cargo el señor Garnica.

Parece que el Gobierno se presentará a las Cortes el martes próximo, pues quiere reanudar la labor parlamentaria a la mayor brevedad posible.

Opinión de «La Epoca»

La Epoca publica esta noche un artículo referente a la solución que ha tenido la crisis, en el que afirma que la vida con sus realidades y sus exigencias ha hecho que en el presente atranco hayan olvidado las izquierdas aquellos rayos que lanzaron sobre las derechas, hasta el punto de considerarlas incompatibles con el buen Gobierno y hoy esas izquierdas están dispuestas a sentarse en el banco azul.

El lock-out del ramo de construcción

El lock-out del ramo de construcción acordado por la Federación patronal madrileña comenzará definitivamente hoy sábado, siendo despedido en el acto de pagar los jornales todos los obreros de las obras, fábricas y talleres de dicho ramo.

El paro será general, aunque limitado por ahora al citado ramo y por tiempo indefinido.

De la huelga periodística

Ayer han sido firmadas por la empresa propietaria del diario El Sol, las nuevas bases presentadas por su personal de redacción, administración y talleres.

Hoy reanudará su publicación. A las doce de la noche de ayer se puso a la venta el nuevo diario que redactan todo el personal disidente del Heraldo de Madrid.

El nuevo rotativo que se titula El Heraldo, está admirablemente presentado y ha sido muy bien acogido por el público.

Dirige este periódico don Cristóbal de Castro.

De provincias

Quiebras

BARCELONA, 12.—Por la baja considerable de los francos y marcos, se han declarado en quiebra muchos comercios de esta capital.

Una entidad muy conocida y de importancia en el mercado bursátil se ha visto obligada también a declarar la quiebra.

Por falta de papel ha tenido que suspender su publicación El Liberal de esta capital.

Agresión

BARCELONA, 12.—Esta mañana al entrar en el trabajo el obrero Juan Puebleril, en una fábrica de cervezas situada en la calle de Aragón, se abalanzaron sobre él dos desconocidos, hiriéndole en la cabeza y en el muslo izquierdo.

Después de cometida la agresión, huyeron sin haber sido detenidos.

Huelguistas agresivos

MALAGA, 12.—Un numeroso grupo de huelguistas tranviarios acechó al inspector señor Cruzada, apaleándole y causándole diversas heridas, siendo curado en la Casa de Socorro.

La huelga de dependientes ha adquirido caracteres de agresividad. Un grupo de dependientes ha apaleado a algunos de sus compañeros que asisten al trabajo.

El mismo grupo ha apedreado las tiendas y proferido insultos contra los patronos.

Subasta de casa

Por acuerdo del consejo de familia, se vende la casa situada en esta capital calle de Cervantes, número 6.

La subasta tendrá efecto el día 22 del actual y hora de las doce en la notaría del que suscribe en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 12 de Diciembre de 1919.

Angel de Arce Rodriguez

Pimentón de matanzas

Se ha recibido una importante partida de la clase más selecta de la Vera y se vende 2 pesetas en kilogramo menos que el precio que hoy vale.

Se recomienda como lo mejor en su clase el chocolate que elabora esta casa desde 1,50 paquete de 400 gramos, no cabe más bondad.

Los cafés que esta casa vende y que tuesta diariamente con tueste natural, son elegidos entre los mejores, a lo cual es debido la justa fama que hoy tienen.

Los tres artículos se garantizan como los mejores en su clase.

Gran surtido en vinos y licores, mermeladas de todas clases y todo lo que comprende el ramo de ultramarinos, precios económicos.

SANTA BARBARA

Juan Bravo, 21.

(Esquina a las Sirenas)

LA SUIZA :-BAUSA:- PLAZA MAYOR, 42	
DIA 13 Almuerzo (de doce a tres de la tarde) Huevos a la morisca Merluza a la vinagreta Ternera a la Parmentier Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.	DIA 13 Comida (de nueve en adelante) Tortilla a la española Coquillas de Lubina Riñones a la Parisien Postre Pan y vino, aparte Precio: 3 pesetas.
Café-Restaurant "La Suiza" PLAZA MAYOR NÚM. 42	